

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13202 *Resolución de 16 de junio de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 16 de junio de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1594	dólares USA.
1 euro =	185,94	yenes japoneses.
1 euro =	24,148	coronas checas.
1 euro =	7,4747	coronas danesas.
1 euro =	0,86471	libras esterlinas.
1 euro =	349,53	forints húngaros.
1 euro =	4,2429	zlotys polacos.
1 euro =	5,2325	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8970	coronas suecas.
1 euro =	0,9224	francos suizos.
1 euro =	144,40	coronas islandesas.
1 euro =	11,0465	coronas noruegas.
1 euro =	53,6797	liras turcas.
1 euro =	1,6411	dólares australianos.
1 euro =	5,8669	reales brasileños.
1 euro =	1,6248	dólares canadienses.
1 euro =	7,8334	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0821	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20546,48	rupias indonesias.
1 euro =	3,3761	shekel israelí.
1 euro =	109,6335	rupias indias.
1 euro =	1749,36	wons surcoreanos.
1 euro =	19,9448	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7164	ringgits malasios.
1 euro =	1,9906	dólares neozelandeses.
1 euro =	69,925	pesos filipinos.
1 euro =	1,4866	dólares de Singapur.

1 euro =	37,698	bahts tailandeses.
1 euro =	18,7702	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de junio de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.